

	CIRCULAR No. 101	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Docentes y directivos docentes de los municipios no certificados del departamento de Nariño

ASUNTO: Orientaciones sobre Pruebas Saber de 3º, 5º y 9º

Mediante convocatoria realizada por el Instituto para la Evaluación de la Educación (ICFES), el próximo 23 de Octubre en todo el territorio nacional se llevará a cabo la aplicación de las Pruebas Saber a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran cursando los grados 3º, 5º y 9º de Educación Básica del Sector Oficial y Privado.

Las Pruebas Saber 2013 serán entregadas a los rectores de las Instituciones Educativas, de acuerdo a la organización establecida por el Instituto para la Evaluación de la Educación (ICFES) y las hojas de respuestas serán reintegradas en los mismos lugares donde fueron retirados los exámenes.

Los rectores pueden consultar en el siguiente aplicativo la información correspondiente de los puntos de entrega proporcionados para los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento.

<http://www.icfesinteractivo.gov.co/PuntosEntregaSecretariaWeb/>

Los gastos de transporte del material necesario para el desarrollo de las Pruebas Saber pueden ser cubiertos con recursos de la Institución Educativa, afectando para ello el rubro de comunicaciones y transporte, adjuntando los recibos de la empresa de transporte a través de la cual se envió los exámenes pruebas Saber.

Mayor Información con el Profesional Universitario Fabian Ibarra Chamorro celular 3155386219 correos fibarracaliedu@hotmail.com ó fibarra@sednarino.gov.co

San Juan de Pasto, octubre 15 de 2013

ORIGINAL FIRMADO

ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
Secretario de Educación Departamental

Revisó: VILMA FIGUEROA LUCERO
Subsecretaria de Calidad Educativa

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Profesional Universitario de Comunicaciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)